

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 3 de noviembre de 2020, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 2169/20 RGEP 25479

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Elena Costas, en representación del KSNET (Knowledge Sharing Network, S.L), y miembro en representación de la misma en la 'Red por la Buenas Prácticas en Evaluación' (REDEV. Network for Good Practices in Evaluation), ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

Objeto: Propuestas, ámbitos, metodologías requisitos y utilidades que la evaluación tiene para la mejora de la eficacia y eficiencia de las Políticas Públicas en todos los ámbitos funcionales de las administraciones españolas y madrileñas. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 2170/20 RGEP 25480

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Pilar Choren, en representación del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), y miembro en representación del mismo en la 'Red por la Buenas Prácticas en Evaluación' (REDEV. Network for Good Practices in Evaluation), ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

Objeto: Propuestas, ámbitos, metodologías requisitos y utilidades que la evaluación tiene para la mejora de la eficacia y eficiencia de las Políticas Públicas en todos los ámbitos funcionales de las administraciones españolas y madrileñas. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 2171/20 RGEP 25481

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Sara de la Rica, en representación del ISEAK (Initiative for socioeconomic analysis and knowledge), y miembro en representación del mismo en la 'Red por la Buenas Prácticas en Evaluación' (REDEV. Network for Good Practices in Evaluation), ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

Objeto: Propuestas, ámbitos, metodologías requisitos y utilidades que la evaluación tiene para la mejora de la eficacia y eficiencia de las Políticas Públicas en todos los ámbitos funcionales de las administraciones españolas y madrileñas. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: [C 2174/20 RGEF 25484](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Armando Resino Sabater, Director General de Recursos Humanos, ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

Objeto: Medidas previstas en materia de funcionarios y personal laboral de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: [PCOC 1857/20 RGEF 25841](#)

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

Objeto: Importe en que prevén que va a incrementar el presupuesto de sanidad en el proyecto de presupuestos del año 2021.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 1858/20 RGEF 25842](#)

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

Objeto: Importe en que prevén que va a incrementar el presupuesto de educación en el proyecto de presupuestos del año 2021.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 1859/20](#) [RGEP 25843](#)

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

Objeto: Se pregunta si prevé el Gobierno que podrá gastar de forma íntegra el Fondo No Reembolsable Covid-19 asignado por el Gobierno central a la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 1860/20](#) [RGEP 25844](#)

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

Objeto: Importe en que prevén que va a incrementar el presupuesto de fomento del empleo en el proyecto de presupuestos del año 2021.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 1861/20](#) [RGEP 25845](#)

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

Objeto: Importe en que prevén que va a incrementar el presupuesto de ayudas sociales en el proyecto de presupuestos del año 2021.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

COMUNICACIONES DE GOBIERNO

Expte: **CG 75/20** [RGEP 25772](#)

Objeto: Balance de situación y cuenta de resultados de las Empresas, Entes Públicos y Fundaciones, referidos al tercer trimestre de 2020, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 122.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública a los efectos previstos en el artículo 122.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Madrid, 3 de noviembre de 2020

EL PRESIDENTE,

**ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, HACIENDA Y
FUNCIÓN PÚBLICA**